

R.I. 182-A
INFORME DE FUNCIONES MES DE JULIO 2024



Andacollo, 31 de julio 2024.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Constanza Santos Díaz
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina Función según contrato	DIDECO Oficina de La Discapacidad e inclusión social. - Identificar y mapear los actores claves en materia de inclusión: personas con discapacidad, organizaciones sociales, empresas, instituciones de carácter público o privado, entre otros. - Liderar la implementación de: Metodologías Participativas (correspondientes al Diagnóstico Participativo y Cartografía Social), la Adquisición de la Herramienta de Atención Inclusiva y la aplicación del Cierre Participativo. - Sistematizar los principales resultados obtenidos a través de las Metodologías Participativas, con el objetivo de insumar al municipio información que permita evaluar el desarrollo de posibles proyectos y/o soluciones en la oferta pública (servicios, programas, fondos, etc.) con un enfoque de inclusión de personas con discapacidad. - Realizar al menos dos jornadas de capacitación sobre los resultados del levantamiento de información, con funcionarios municipales: una jornada con el Comité de Desarrollo Local Inclusivo y una jornada con el Concejo Municipal. - Gestionar y monitorear participación de funcionarios municipales con pertinencia en la temática de discapacidad, en los cursos contemplados en la Academia SENADIS. - Desarrollar informes técnicos y administrativos que SENADIS solicite, dentro de las fechas estipuladas para ello, en el marco de este producto.
--	---

3.- Funciones realizadas durante el mes de julio 2024

01/07/2024

- Preparación del mapeo territorial rural.
- Análisis de los datos recolectados en el mapeo territorial urbano.
- Revisión de objetivos y metodología del mapeo territorial rural.
- Solicitud de salón auditorio mediante correo electrónico, para realizar el mapeo rural.
- Invitaciones a los usuarios para el mapeo rural.

02/07/2024

- Análisis de datos recogidos en el mapeo territorial urbano.
- Procesamiento de los datos recolectados en el mapeo territorial urbano para identificar patrones y áreas de interés.
- Generación de mapas preliminares y primeras conclusiones, relacionadas al mapeo territorial urbano.
- Planificación del diseño de la encuesta que será aplicada, para generar un catastro comunal de personas con discapacidad.

03/07/2024

- Reunión con coordinadora de proyecto EDLI, para discutir objetivos y metodología del mapeo territorial rural.
- Redacción del informe preliminar del mapeo territorial.

08/07/2024

- Planificación de la Caminata Exploratoria urbana.
- Definición de los objetivos específicos de la caminata exploratoria.
- Identificación de áreas clave a visitar durante la caminata.
- Devolución de sillas utilizadas en el mapeo territorial urbano.

09/07/2024

- Preparación Logística para el mapeo territorial rural.
- Selección sobre la distribución de las mesas para la actividad.
- Preparación del material informativo y de apoyo para los participantes.

10/07/2024

- Ejecución del mapeo territorial rural.
- Recepción de los invitados, introducción de la actividad.
- Recopilación de datos y observaciones directas sobre accesibilidad y barreras físicas.

15/07/2024

- Análisis mapeo territorial rural.
- Revisión y análisis de los datos recogidos durante el mapeo territorial rural.
- Identificación de puntos críticos y áreas de mejora sugeridas en el mapeo territorial rural.
- Selección de rutas y puntos de interés para la caminata exploratoria urbana.
- Preparación del material informativo y de apoyo para los participantes de la caminata exploratoria urbana.

17/07/2024

- Análisis preliminar del mapeo territorial rural.
- Planificación caminata exploratoria urbana.

22/07/2024

- Revisión de Resultados mapeo territorial urbano y rural.
- Planificación de Acciones caminata urbana y rural.
- Análisis del mapeo territorial urbano y rural, georreferenciación de los puntos señalados mediante la herramienta my maps.
- Revisión y ajustes finales al diseño de la encuesta, asegurando la claridad y coherencia de las preguntas, mediante la entrega del instrumento a un grupo de usuarios, para aplicar el piloto y detectar errores antes de la puesta en marcha del catastro.
- Redacción de memo para la caminata exploratoria urbana y definición de elementos para entregar en la actividad, como botellas de aguas y bloqueadores.

23/07/2024

- Preparación de la caminata exploratoria, urbana y rural.
- Revisión y ajuste de las rutas para la caminata exploratoria, según los comentarios recibidos en el mapeo.
- Caminata exploratoria de prueba con el equipo, para definir la ruta definitiva, para la caminata exploratoria.

24/07/2024

- Invitación a funcionarios municipales a la actividad de caminata exploratoria.
- Invitación a 15 usuarios a la actividad.

29/07/2024

- Planificación inicial de la metodología a utilizar para llegar a la mayor parte de personas con discapacidad de Andacollo, con el catastro.
- Recabar antecedentes sobre otras herramientas inclusivas.

30/07/2024

- Redacción del informe final sobre la cartografía territorial.
- Análisis preliminar de los resultados de la encuesta piloto y ajustes finales al cuestionario.
- Buscar recomendaciones de otros EDLI, sobre la herramienta inclusiva.
- Reunión con coordinadora sobre caminata exploratoria de sectores rurales y herramienta inclusiva.

31/07/2024

- Comienzo redacción informe herramienta inclusiva.
- Continuación redacción de informe final sobre la cartografía territorial.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5. Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Permiso administrativo media jornada, el 09 de Julio de 2024.

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de julio 2024

Para constancia firman: